

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRIELECTRIC S.A.

En la ciudad de Machala a los 11 días del mes de marzo del año 2019, siendo las 10:00 am, en las oficinas de la compañía TRIELECTRIC S.A. situadas en las calles Tarqui N°811 E/ Octava y Novena norte, se reúne la junta universal de socios con el siguiente orden del día:

- 1.- GENERALES DE LEY E INSTALACIÓN DE LA JUNTA POR PARTE DEL PRESIDENTE
- 2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2018.
- 3.- INFORME DE GERENCIA
- 4.- DESIGNACION DE COMISARIO 2019-2020
- 5.- INFORME DE COMISARIO
- 6.- APROBACION DEL ACTA
- 7.- CLAUSURA

DESARROLLO:

1.- GENERALES DE LEY E INSTALACIÓN DE LA JUNTA POR PARTE DEL PRESIDENTE

Preside la junta en su calidad de presidente el Señor Luis Otilio Cordava Lafebre, en su calidad de presidente, actuando como secretario el Señor Jonathan Luis Cordova Sanchez, en su calidad de gerente general de la compañía.

El señor Luis Otilio Cordava Lafebre, ordena que por secretaria se constate el quorum reglamentario, encontrándose presente el cien por ciento de los accionistas se da por instalada la presente junta.

2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2018.

El señor Jonathan Luis Cordova Sanchez, en su calidad de gerente general de la compañía toma la palabra para manifestar e informar a los accionistas que los Estados financieros del ejercicio fiscal 2018 se encuentran listos para ser presentados al Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, listos para conocimiento y aprobación de la presente junta.

El presidente procede a presentar los informes sobre los balances. Los accionistas tras deliberar por varios minutos resuelven y aceptan por unanimidad estar en completo acuerdo con los balances del ejercicio fiscal 2018, quedando de esta manera aprobados los Estados financieros por la junta general.

3.- INFORME DE GERENCIA

Toma la palabra en este punto el señor Jonathan Luis Cordova Sanchez, en su calidad de gerente general de la compañía y procede a dar lectura al informe que ha elaborado sobre lo que ha acontecido durante el ejercicio fiscal de acuerdo a las disposiciones legales, después del análisis respectivo los accionistas por unanimidad resuelven y aceptan el presente informe.

4.- DESIGNACION DE COMISARIO 2019-2020

El presidente de compañía de acuerdo a las normativas legales debe nombrar un comisario el cual durara 2 años en sus funciones, por lo que solicito en días anteriores a los accionistas que mociones a los candidatos. Por unanimidad presente deciden nombrar a la Srta. Tatiana Lisseth Macas Vera, como Comisaria de la compañía, pues ha demostrado tener los conocimientos necesarios para hacerlo, quedando legalmente posesionadas.

5.- INFORME DE COMISARIO

El presidente en este punto da paso a la Srta. Tatiana Lisseth Macas Vera, designada como comisaria, dando el uso de la palabra para que presente el respectivo informe, luego de deliberar en la sala se resuelve por unanimidad aprobar el Informe de comisario.

6.- APROBACION DEL ACTA

El presidente siendo la 12:35 procede a dar un receso para la elaboración del acta, luego de elaborada se procede a dar lectura a todos los asistentes y es aprobada por unanimidad a la 13:15.

7.- CLAUSURA

El presidente manifiesta que una vez que han sido tratados todos los puntos del presente orden del día objeto de esta convocatoria a la junta General universal de accionistas declaran terminada la sesión a la 13:30. Para constancia de lo cual firman el Presidente y el Secretario quien certifica.



Sr. Luis Otilio Cordova Lafebre
PRESIDENTE



Sr. Jonathan Luis Cordova Sanchez
GERENTE - SECRETARIO

ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA TRIELECTRIC S.A

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DE CEDULA	VALDR TOTAL USD	FIRMA
1	CORDOVA LAFEBRE LUIS OTILIO	1100675766	200,00	
2	CORDOVA SANCHEZ JONATHAN LUIS	0705389914	600,00	
3	VALAREZO CORDOVA BRIGITTE PAULETH	0705504892	200,00	